

## VISTOS

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Ficha Evaluación de Proyectos de fecha 17.11.2022.
4. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 01463 de fecha 07.08.2023 de la Directora de Administración y Finanzas.
5. Decreto Exento N° 0367 de fecha 24.01.2023, Aprueba proyecto denominado "**Conservación Complejo Deportivo Joaquín Muñoz García**".
6. Decreto Exento N° 4.787 de fecha 06.11.2023, Llama Propuesta Pública denominada "**Contratación Servicio Ingeniero(a) Civil en Obras Civiles Conservación Complejo Deportivo Joaquín Muñoz García, comuna Santa Cruz**".
7. Tabla Evaluación Técnica de fecha 08.02.2024.
8. Decreto Exento N° 811 de fecha 09.02.2024, Adjudica Propuesta Pública.
9. Decreto Exento N° 1.120 de fecha 05.03.2024, Aprueba Contrato de fecha 19.02.2024.
10. Informe Técnico Paralización Parcial de Contrato de fecha 04.06.2024 por parte del Encargado de Proyectos y Planificación SECPLAN.
11. Decreto Exento N° 3.004 de fecha 12.06.2024., Paraliza Proyecto.
12. Decreto Exento N° 3.247 de fecha 27.06.2024., Modifica Decreto Exento N° 4.787 de fecha 06.11.2023 respecto a la Unidad Técnica del Proyecto.

## CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de realizar la Conservación del Complejo Deportivo en especial el Gimnasio Municipal y Estadio, debido a que ha cumplido su vida útil presentando elementos deteriorados, con desgastes y/o obsoletos. Para ello, se requiere contratar un estudio que permita su Conservación para postulación a las instrucciones impartidas mediante Circular 36 del 2009 del Ministerio de Hacienda y sus posteriores actualizaciones y modificaciones.
2. Se requiere realizar la contratación de un servicio conexo con **Cazaux y Guzmán Ingeniera Ltda.**, ya que, de acuerdo a lo señalado en el informe técnico donde señala que existen daños en las zonas de baños de hombre y deterioro por falta de mantenimiento de dicha zona.
3. El Proyecto se financiará con fondos del Presupuesto Municipal Año 2023, Número de Cuenta N° 215.31.01.002.001.005.-

## DECRETO

### EXENTO N° 4.343

1. **APRÚEBESE** la realización del Servicio Conexo del Proyecto denominado "**CALCULO ESTRUCTURAL Y SOLUCIÓN TÉCNICA REPARACIÓN BAÑOS GIMNASIO MUNICIPAL JOAQUIN MUÑOZ GARCIA**", por el monto total de **\$2.480.000** (Dos millones cuatrocientos ochenta mil pesos), Impuesto Incluido a la Empresa **CAZAUX Y GUZMÁN INGENIERÍA LIMITADA.**, RUT N° 76.561.974-2, con domicilio en Av. Kennedy 7440 Oficina 117 Vitacura.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar el Anexo de Contrato por el Asesor Jurídico de la I. Municipalidad de Santa Cruz y a confeccionar la respectiva Orden de Compra.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA  
Secretario Municipal

MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA  
Secretario Municipal

GWAC/ERVV/MJTE/MARR/SRSF/evc

C. C.:  
- Alcaldía (1)  
- Archivo (1)



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO  
Alcalde